



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas, con treinta minutos, del día 1 primero de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, citados en la sala de cabildo "JUAN CARLOS ANDRADE MAGAÑA" ubicada en la planta alta con domicilio en el Palacio Municipal S/N colonia centro de este municipio, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Levantamiento de acta por información inexistente.
- III. Puntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, Lic. Eric Eduardo Mendoza Padilla, en su carácter de presidente Interino concejal, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Lic. Eric Eduardo Mendoza Padilla en su carácter de presidente Interino concejal y presidente del comité;
- b) Lic. Verónica Cuevas Bueno, Contralora Municipal e Integrante del comité; y
- c) Lic. Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia y secretario técnico del Comité.

ACUERDO PRIMERO. - APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:
Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia al encontrarse presente el quórum establecido en el artículo 29.2 de la Ley de Transparencia de conformidad con lo anteriormente establecido. Que los puntos a tratar consisten en la revisión, discusión y resolución de la solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia.

II. Levantamiento de acta por información inexistente.

Se hace del conocimiento de las personas aquí presentes, que durante una expedición a la página de gobierno en el artículo 8 fracción V, inciso I) no se cuenta con información de los años 2019 hasta el mes de septiembre 2021.

ACUERDO SEGUNDO. – LEVANTAMIENTO DE ACTA POR INFORMACION INEXISTENTE:

Habiendo realizado las gestiones necesarias para la aclaración de lo expuesto. Se acordó de forma unánime dar levantamiento a de acta para carga de esta acta en dicho inciso por falta de información en tal fracción ya que no se cuenta con esta información por ser parte de una administración pasada.

Eric Eduardo Mendoza Padilla

Verónica Cuevas Bueno

Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza



I. ASUNTOS GENERALES

Acto continuo, el secretario técnico del Comité, pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

ACUERDO TERCERO. - Aprobación de forma UNANIME del punto tercero del orden del día: considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 10:00 Diez horas, del día 1 primero de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. CONCEJO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES
QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. VERÓNICA CUEVAS BUENO



CONTRALOR MUNICIPAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA EN FUNCIONES DEL ORGANO DEL CONTROL INTERNO.

LIC. NAYELI GUADALUPE OROZCO MENDOZA



TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUIEN FUNGIRÁ COMO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.